

ACTA N° 184

En la ciudad de Cuenca, siendo las 16:45h del sábado 5 de marzo de 2022, se reúne en la Sala de las Cruces del edificio de la Junta de Cofradías, sito en la C/ Solera nº 2, la Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Agonía (Advocación del Santo Rosario), para celebrar Junta General Ordinaria en aplicación de sus estatutos.

La junta, a la que asisten 42 hermanos, se inicia con el rezo de una oración dirigida por nuestro hermano mayor.

Una vez realizada la oración toma la palabra el Sr. Secretario dando las gracias a los hermanos asistentes dadas las especiales circunstancias en la que se realiza la junta y lo especial que es después de 2 años sin juntas debido a la pandemia del covid-19, haciendo mención especial a aquellos hermanos que nos han dejado en estos dos años tan difíciles para todos.

1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la junta anterior: se da lectura al borrador del acta de la última Junta General, celebrada el pasado 29 de febrero de 2020, que es aprobada por unanimidad para su transcripción en el libro correspondiente.

2.- Informe de la Junta Directiva: el Sr. Secretario informa a la General de los siguientes puntos:

1.- Se da traslado a los hermanos de las donaciones que hemos llevado a cabo a lo largo de la pandemia, haciendo especial hincapié a la aportada en los primeros días de la pandemia que se realizó al hospital a través de la junta de cofradías.

2.- Ponemos en conocimiento de los hermanos, que en septiembre de 2020 se llevó a cabo la restauración de las andas del Cristo de Marfil por Mar Brox de acuerdo al presupuesto aprobado.

3.- Informamos a la general que la procesión infantil de este año se celebrará el 26 de marzo a las 11:00h desde San Andrés, con el recorrido de otros años, así mismo y debido a las situación sanitaria en la que nos encontramos no se realizarán actos con los niños en las semanas anteriores.

- 4.- Una vez cancelada la cuenta de Liberbank, informamos a la general que estamos perdiendo hermanos con pago en ventanilla, comprometiéndonos en reforzar los avisos para intentar la domiciliación de todos los hermanos.
- 5.- Informamos a la general que como viene siendo habitual se abre los viernes de cuaresma la sede para todos aquellos hermanos que necesiten escudos, guantes o cualquier tipo de información acerca de nuestra hermandad.
- 6.- Se retoma también la apertura de la Iglesia de El Salvador los sábados de cuaresma, haciéndose cargo las hermandades del cuidado de la misma, si bien este año no nos toca abrir ningún sábado, también nos informa D. Gonzalo que se estudiará el abrir también a partir de octubre.
- 7.- Se va a organizar una exposición con las donaciones que los discípulos de Marco Pérez, y aprovechando dicha exposición se van a realizar unos tótems en todas las iglesias donde hay imágenes de Marco Pérez, por lo que se ha propuesto que cada hermandad realice una pequeña orla tamaño A3 con la información más relevante de la misma, que como mínimo contenga año de constitución, uniformidad, escultor, día de desfile y un resumen de su historia.
- 8.- Informamos a la general de las reuniones que hemos mantenido con D. Gonzalo acerca de las normas especiales que debemos integrar en los desfiles procesionales de este año ya que todavía nos encontramos con restricciones de aforo y aglomeraciones, estas normas son la restricción a la puesta de andas en el número de hermanos que consideremos imprescindibles para la misma y que el Viernes santo solamente accederán al interior de la iglesia los hermanos mayores, banceros y portadores de enseres debiendo esperar en el exterior el resto de hermanos tanto a la salida como a la llegada de la procesión, trasladando al turno de ruegos y preguntas la determinación del número de hermanos imprescindibles que estarán en la puesta de andas.
- 9.- Informamos a la general que en el año 2021 retomamos los cultos y actos que celebramos en mayo tanto la novena como la función.
- 10.- Hemos recibido por parte de un comercio de Cuenca la posibilidad de adquirir la tela para nuestras túnicas garantizándonos nuestra tintada, si bien la inversión la debe realizar la hermandad cobrando el comercio por la confección de las túnicas y un % sobre la tela, acordamos con la general el visitar dicho comercio y valorar dicha posibilidad.
- 11.- Por último recordamos a la general que este año y en función de la reforma estatutaria de 2017, habrá renovación de cargos en la junta general que se celebrará el próximo 21 de mayo.

Toma la palabra el representante de la hermandad ante la junta de cofradías que pasa a informarnos de la actividad de la misma en estos años.

3.- Rendición de cuentas:

Toma la palabra la Tesorera de la hermandad dando a conocer el estado de las cuentas que debido a las circunstancias especiales que hemos tenido desde marzo de 2020 corresponden a dos ejercicios el 2020-2021 y el ejercicio 2021-2022 con el siguiente resultado:

Cuentas 2020-2021

Ingresos: 4.457,00.-€

Gastos: 5.461,68.-€

Saldo: 25.633,44.-€

Cuentas 2021-2022

Ingresos: 3.685,00.-€

Gastos: 4.122,40.-€

Saldo: 25.196,04.-€

Por último, se pone a disposición de los hermanos las cuentas presentadas, las cuales se aprueban por unanimidad,

4.- Solemnes Cultos:

Se informa de los mismos a la Junta General los cuales son del 6 al 14 de mayo indicando en sufragio de quién están las misas.

5.- Nombramiento de Hermanos Mayores:

Después de estar con nosotros desde la junta de mayo de 2018 debido a la suspensión de la procesión en la Semana Santa de 2019 y posterior pandemia, despedimos a los hermanos mayores D. José Ignacio Rodríguez Patiño y Dña. María Jesús Buendía Mesa, nombrando a los hermanos mayores que tomarán posesión en la próxima junta general que son D. Romualdo Martínez Pérez y Dña. Ana Isabel Moreno Guevara.

6.- Ruegos, Preguntas y Proposiciones:

La hermana Gema Muñoz, expone a la general porqué nos referimos y ponemos en citaciones a nuestra imagen como “Cristo Grande”, diciendo que no le parece correcto y que valoremos el cambiar esta “denominación” por nuestra imagen titular o Cristo de la Agonía.

El hermano Jose Antonio Barrasa nos pide que un compromiso firme por parte de todas las hermandades que componemos nuestro desfile no solo con las normas especiales de este año, sino con el protocolo de lluvia para que actuemos todos con la misma línea y cumplamos de manera unánime con las decisiones adoptadas en el mismo, sin ir cada hermandad por su lado.

Retomamos el debate de cuantos hermanos somos lo estrictamente necesarios para la puesta de andas tal y como nos ha solicitado D. Gonzalo proponiendo el hno. Mayor el número de 50 hermanos por lo que informamos a la general que para poder asistir a la misma se apunten bien al acabar la junta o bien comunicándolo con anterioridad a la puesta en andas a cualquier miembro de la junta de diputación.

Siguiendo con las medidas especiales que todavía tenemos impuestas por las autoridades sanitarias también solicitamos a los hermanos que vayan a asistir a la cena de la puesta de andas que se apunten a la misma para poder concretar con el restaurante las personas que vamos a ir.

7.- Sorteo Banzos turno Cristo de Marfil:

Se pregunta a los presentes quién cumple los requisitos para poder participar en el sorteo de banzos de turno, no encontrándose ninguno en la sala, quedando desierto y será subastado.

8.- Subasta Banzos y Enseres procesionales, si los hubiere, para la Semana Santa del año 2018:

Se procede a subastar los dos banzos de sorteo más uno libre por motivos médicos del “Cristo de Marfil” cubriéndose los 3, también se subastaron los dos estandartes cubriéndose ambos.

Sin más asuntos que tratar y una vez rezadas las preces finales, se levanta la sesión a las 18:00 h, en testimonio de todo lo cual se redacta el presente acta de cuyo contenido como secretario certifico.



Vº Bº HERMANO MAYOR

José Ignacio Rodríguez Patiño
María Jesús Buendía Mesa

EL SECRETARIO

Angel Miguel Cruz De La
Cruz